



CONSEJO VIRTUAL DE ESCUELA DE ARTES
ACTA No. 25 DE 2021

Fecha: agosto 9 de 2021

Hora: 8:00 a.m.

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
JHON EDUARD CIRO GÓMEZ	Representante de los profesores
MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE PLATA	Representante de los estudiantes
KLEISDYTH VERA	Coordinación académica y de extensión

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Asuntos de estudiantes
3. Asuntos de profesores
4. Asuntos representante estudiantil
5. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum:

El Director de Escuela, dio inicio a la reunión virtual al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para deliberar.

2. Asuntos de estudiantes:

- 2.1. NEIL GRANADOS GUZMÁN:** código 2182377, solicitud de cancelación del semestre académico 2021-1, por motivos personales y laborales. Solicitud realizada a través del correo electrónico de la Escuela.

CONCEPTO: Favorable

OBSERVACIONES: El anterior concepto se emite en relación al artículo No 50 del acuerdo No 72 de 1982 (REGLAMENTO ACADÉMICO-ESTUDIANTIL PREGRADO) que menciona:

“El estuđinate ubicado del segundo nivel académico en adelante podrá hacer cancelación de matrícula del período que esté cursando, sin que le figuren calificaciones, si se realiza durante las ocho (8) primeras semanas de clase. Su readmisión está condicionada a lo dispuesto en el artículo No 19 del presente artículo”.

Nota: Notificar a estudiante y remitir a Admisiones y Registro Académico.

- 2.2. EDINSON HELÍ HERNÁNDEZ ACEVEDO:** código 2182376, solicitud de préstamo de un piano para la buena realización de las clases de piano complementario. Solicitud realizada a través del correo electrónico de la Escuela.

CONCEPTO: Aprobado

OBSERVACIONES: El anterior concepto se emite en relación a que actualmente se dispone de una (1) organeta, además, que el estudiante manifiesta por escrito que se encuentra residiendo en la zona metropolitana, esto último, uno de los criterios para acceder al beneficio.

Nota:

- 2.3. OSCAR ELÍAS SILVA LEÓN:** código 2200570, solicitud de préstamo de organeta, teniendo en cuenta que el actual instrumento presenta fallas desde el inicio de la carrera. Solicitud realizada a través del correo electrónico de la Escuela.

CONCEPTO: Aplazado

OBSERVACIONES: El anterior concepto se emite en relación a que a la fecha, no se cuenta con disponibilidad de organetas.

Nota: Notificar a estudiante.

3. Asuntos de profesores:

- 3.1.** Profesora **NATALIA AVELLA RAMIREZ**, la División de Gestión de Talento Humano, solicita concepto respecto al séptimo informe semestral de comisión de estudios, según lo establecido en el Acuerdo N.º 086 de septiembre 29 de 2016, numeral 2 del artículo 29º. Se adjuntan documentos enviados por la profesora Natalia.

Concepto: Favorable

Observaciones: El anterior concepto se emite teniendo en cuenta que el informe presentado por la profesora AVELLA, cumple con los requerimientos establecidos por la Universidad. Por otra parte este consejo felicita a la profesora, porque en dicho informe se evidencia la participación en más actividades complementarias a sus estudios, aspecto muy positivo.

Como recomendación, se le solicita a la profesora que para los siguientes informes, en el punto No. 4 del formulario FTH.35, por favor se escriba traducción al texto.

- 3.2.** La profesora **PATRICIA CASAS FERNÁNDEZ**, Coordinadora de la asignatura **PRÁCTICA DOCENTE**, presenta certificación de culminación de la asignatura **PRÁCTICA DOCENTE I** del semestre 2021-1, expedida a la estudiante María Fernanda Ortega.

Nota: Los miembros de este Consejo revisan al cartat enviada por la profesora Patricia donde se certifica que la estudiante ORTEGA aprobó la práctica docente 1 y que su nota será registrada en el sistema académico una vez finalice el período 2021-1.

El profesor Jhon Ciro solicita autorización para realizar registro fotográfico a instrumentos musicales albergados en la Escuela de Artes, por parte de tres estudiantes pertenecientes al semillero de investigación en música de la Escuela de Artes. Los miembros de este consejo AVALAN la propuesta en función a que el edificio Daniel Casas no se encuentra actualmente con ocupación de personal.

4. Asuntos representante estudiantil:

El representante Miguel Bustamante expone tres temas:

-Aprovechar la participación de luthieres de pianos acústicos en el festival internacional de piano UIS para que se le haga mantenimiento a los pianos de la escuela. El director de la escuela menciona que se debe esperar a que termine el recaudo de matrículas de los programas de extensión el 19 de agosto.

-Presenta solicitud de préstamo de un trombón para el estudiante Sebastián Velásquez. El director de la escuela menciona que a continuación se tratará el tema de habilitar los préstamos de instrumentos para los estudiantes que no tengan uno propio.

-Espacios de estudio para los estudiantes de piano principal. El profesor Robinson comenta que en principio se habilitará el salón híbrido del sexto piso del edificio de logística.

5. Varios:

- 5.1.** La profesora Asociada de la Escuela de Fisioterapia UIS, AMINTA STELLA CASAS SANCHEZ, directora del proyecto de investigación "DISEÑO PRELIMINAR DE UN MATERIAL EDUCATIVO PARA LA PREVENCIÓN DE DESÓRDENES MÚSCULO ESQUELÉTICOS EN ESTUDIANTES DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS)", avalado por el Consejo virtual de la Escuela de Artes mediante Acta No. 19 del 18 de mayo del año en curso, solicita que a través de los profesores se haga llegar a los estudiantes de cada uno de los semestres, el enlace del cuestionario y consentimiento informado con el fin de que la recolección de la información se haga en lo posible en la semana del 8 al 14 de agosto con miras a realizar el análisis de la información, diseño y creación del material educativo acorde con esos hallazgos en los tiempos establecidos en el cronograma, los cuales corresponden con los del Calendario Académico. Se adjunta solicitud de la profesora Aminta Stella, y consentimiento informado avalado con sellos del CEINCI.

Nota: Los miembros de este consejo analizan la información enviada por la profesora AMINTA y es AVALADA. Se procederá a realizar envío masivo de la información a los estudiantes matriculados actualmente en el programa de Licenciatura en Música. Por otra parte, el profesor Jhon Ciro, comenta que considera importante vincular a los semilleros en música del grupo de investigación A Tempo, para que sirvan de apoyo y acompañamiento al proceso, en aspectos de seguimiento. Desde secretaría de la Escuela de Artes se hará el envío masivo de la información. Notificar a profesora AMINTA.

- 5.2.** El profesor Robinson informa que en días pasados fue contactado por Luis Carlos Villamizar Mutis, Director Ejecutivo de la Fundación Armonía y Coordinador general del Festivalito Ruitoqueño, quien solicita en el marco del Festivalito Ruitoqueño 2021, se pueda realizar la presentación de una serie de talleres y clases magistrales dirigida a la comunidad de la Escuela de Artes UIS. Para esto, se programarán los videos desde la página de Facebook institucional. Las fechas de presentación de los tres videos enviados por Luis Carlos, serán proyectados los días 17, 18 y 19 de agosto a las 6 pm cada día.
- 5.3.** El profesor Robinson presenta a los miembros de este Consejo registro fotográfico del estado de la cubierta (Techo) del tercer piso del edificio Daniel Casas, que se encuentra en pésimo estado, lo que genera una gran preocupación frente a las adecuaciones que se están realizando en el tercer piso, lugar donde estarán ubicados los espacios que requerirán de un proceso mayor de insonorización, puesto que allí está proyectado un estudio de grabación, un auditorio, una sala de ensayo y cubículos de estudio. Sumado a esta situación, el proceso de reforma de dicho piso, se viene realizando desde el mes de noviembre del año 2020, momento en el que personal de planta física y del plan maestro de la Universidad, contactaron al director de la escuela para informar

sobre dicha remodelación. Frente a estos hechos, los miembros de este consejo deciden poner en conocimiento de los mismos a la máxima autoridad institucional, Rector, señor Hernán Porras Díaz, las siguientes consideraciones:

1-Si bien el señor Rector, informó al director de la Escuela de Artes y representantes estudiantiles el día 24 de julio que todas las adecuaciones al tercer piso deberían estar listas el 31 de agosto, desconocemos si dicha fecha de entrega podrá ser cumplida, pues desde entonces, no ha habido personal trabajando en la Escuela de Artes.

2-Frente al registro fotográfico presentando por el profesor Robinson a los miembros de este Consejo, se considera sumamente importante incluir en el proceso de reforma remodelar el techo antes de iniciar el proceso de insonorización, porque como se evidencia en las imágenes tomadas el 6 de agosto, dicho techo se encuentra en un pésimo estado y la filtración de agua ha venido afectando durante muchos años los diferentes espacios del edificio.

3-En relación al numeral anterior, este Consejo de Escuela como máxima autoridad académica y administrativa de la Escuela de Artes y expertos en el tema, manifestamos nuestra preocupación por el estado del techo basados en los siguientes argumentos:

a-El techo debe ser reemplazado por materiales especiales que provean un aislamiento acústico idóneo y adecuado a los nuevos espacios que allí funcionarán, como es el caso del laboratorio de producción fonográfica y audiovisual, auditorio y demás espacios proyectados.

b-El cambio del techo es fundamental y debe hacerse antes de iniciar el proceso de insonorización, esto, pese a que a todos los nuevos espacios del tercer piso ya se les instaló Drywall, el cual seguramente se deteriorará de no ser intervenido el techo.

c-Los miembros de este Consejo, considera importante y pertinente que para el caso del proceso de remodelación del tercer piso del edificio Daniel Casas, se defina y estipule de manera formal la fecha de reinicio de las obras y su respectiva entrega, a fin de poder proyectar el uso de los espacios tanto para el programa de Licenciatura en Música, así como para los programas de extensión.

d-Si bien desde la dirección de Planta Física se coordinó en semanas pasadas una visita al edificio Daniel Casas con el ingeniero de sonido Andrés Núñez, a fin de verificar los espacios y el tipo de acondicionamiento acústico a realizar, a la fecha, no tenemos conocimiento formal de los planos aprobados por la UIS para dichas adecuaciones, así como los materiales y mobiliario a utilizar.

4-En relación al proceso de intervención de los pisos 1 y 2 del edificio Daniel Casas, es importante mencionar que los miembros de este Consejo ya se reunieron con el arquitecto Fabián Camargo y se definieron los diferentes aspectos a tener en cuenta para el proceso de remodelación de estos espacios.

Por último, los miembros de este Consejo agradecen al señor Rector todo el apoyo brindado y la gestión que adelanta esta administración para realizar la remodelación total del edificio Daniel Casas, lo que sin duda generará un gran beneficio para todos los procesos que desarrollamos a nivel de docencia, investigación y extensión, que a su vez impactará de manera positiva a la cultura y sociedad Santandereana.

Nota: Enviar correo a rectoría con copia a la dirección de escuela.



Los asistentes al Consejo de Escuela aprueban lo tratado en esta acta.

Se dio por terminada la reunión virtual a las 10:00 a.m.

ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director Escuela de Artes

JHON EDUARD CIRO GÓMEZ
Representante de los profesores

MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE PLATA
Representante de los estudiantes

KLEISDYTH VERA
Coordinación académica y de extensión